

- 6.4 Proyectos de investigación con subvención específica.
- 6.5 Participación en intercambios científicos:

 - 6.5.1 Estancia en otros Centros de investigación.
 - 6.5.2 Recepción de investigadores.

- 6.6 Patentes.
- 6.7 Organización de congresos y otras reuniones científicas.
- 6.8 Participación en contratos suscritos personalmente, por el Departamento, Instituto o Centro o por la Universidad.
- 6.9 Participación en comités científicos de publicaciones.
- 6.10 Participación en academias o Comités de dirección de Sociedades científicas o profesionales.
- 6.11 Menciones honoríficas, premios y condecoraciones.
- 7. Gestión universitaria:

 - 7.1 Participación en órganos colegiados de Gobierno o en sus Comisiones.
 - 7.2 Puestos de Gobierno desempeñados.

- 8. Otros méritos, datos o comentarios a exponer.

ADMINISTRACION LOCAL

4803 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Carmona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 33, de 10 de febrero de 1987, se publican la convocatoria y las bases para cubrir, en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Asistente Social.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Los anuncios sucesivos referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 12 de febrero de 1987.—El Alcalde, José Luis Balboa Gómez.

4804 *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Almería.

Las bases de la convocatoria están recogidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 12, de 16 de enero de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte a los interesados que los sucesivos anuncios relativos a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación Provincial.

Almería, 29 de enero de 1987.—El Presidente, Antonio Maresca García-Esteller.

4805 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 27, correspondiente al día 31 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Pineda de Mar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pineda de Mar, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

4806 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 27, correspondiente al día 31 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Pineda de Mar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pineda de Mar, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

4807 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1986, acordó la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de las siguientes plazas:

Una plaza de Ayudante del Matadero Municipal, plantilla funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.904, de 29 de enero (800 pesetas).

Cinco plazas de Vigilantes del Servicio de Limpieza Pública, plantilla laboral, en el mismo «Boletín» anterior (500 pesetas).

Una plaza de Maestro del Servicio de Limpieza Pública, plantilla funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.905, de 5 de febrero actual (1.000 pesetas).

Una plaza de Oficial taller fontanería, plantilla laboral, publicada en el mismo «Boletín» anterior (500 pesetas).

Una plaza de Operador de Informática, plantilla funcionarios, publicada en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.906, de 12 de febrero (1.000 pesetas).

Dos plazas de Oficial Albañil de vías públicas, plantilla laboral, publicadas en el mismo «Boletín» anterior (500 pesetas).

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias indicadas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de carta de pago o giro acreditativo de haber ingresado en el Fondo Municipal las cantidades que en cada plaza se indican en concepto de derechos de examen.

En las instancias se hará constar DNI, fecha de nacimiento, domicilio y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace constar que los anuncios sucesivos relacionados con las convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la ciudad y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 13 de febrero de 1987.—El Secretario, Alfredo Meca.

4808 *CORRECCION de errores de las Resoluciones de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Arganda del Rey, referentes a las convocatorias para proveer plazas de funcionarios y personal laboral.*

En los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1987, referentes a la convocatoria para proveer varias plazas en régimen de Derecho laboral y a la provisión de las plazas que se mencionan, por funcionarios de carrera, se observan las siguientes omisiones:

Convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral: Donde dice: Una plaza de Profesor-a del Taller de Manualidades, Titulación Certificado de Escolaridad, debe decir: Dos plazas.

Convocatoria para proveer las plazas que se mencionan por funcionarios de carrera, a continuación de 14 plazas de oficiales, deben de figurar cuatro plazas de operarios.

Arganda del Rey, 16 de febrero de 1987.—El Alcalde.